

GUÍA DOCENTE 2025-2026

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Sistemas Políticos Comparados		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Experto Universitario en Relaciones Internacionales		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria		
ECTS:	6		
CURSO:	Tercero		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Español		
PROFESORADO:	Silvia Elisa Moreno Camacho		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	silvia.moreno@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<p>Tema 1. Las instituciones políticas y las formas de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Las instituciones políticas 1.2. Las formas de gobierno I: las monarquías 1.3. Las formas de gobierno II: las repúblicas 1.4. Las formas de gobierno III: otros casos <p>Tema 2. Partidos y sistemas de partidos</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Los partidos políticos 2.2. Los sistemas de partidos



Tema 3. Los sistemas electorales

- 3.1. Magnitud del distrito
- 3.2. Fórmula de asignación de escaños
- 3.3. Conclusiones

Tema 4. Los sistemas políticos en las democracias occidentales

- 4.1. Introducción
- 4.2. Austria
- 4.3. Bélgica
- 4.4. España
- 4.5. Estados Unidos de América
- 4.6. Francia
- 4.7. Países Bajos

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 - Analizar y sintetizar información sobre temas relacionados con la administración y dirección de empresas
- CG2 - Organizar y planificar adecuadamente tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG3 - Comunicarse adecuadamente de manera oral y escrita en lengua nativa en diferentes escenarios y situaciones de empresa
- CG5 - Analizar y buscar información sobre administración y dirección de empresas proveniente de fuentes diversas
- CG6 - Resolver problemas relacionados con el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG8 - Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas en la resolución de tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG9 - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar relacionado con el campo de la administración y dirección de empresas
- CG10 - Habilidad en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG11 - Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el terreno empresarial
- CG13 Aprender de forma autónoma conceptos relacionados con la administración y dirección de empresas

COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- Conozcan los rasgos distintivos de los Estados, los tipos teóricos de sistemas políticos, los elementos que los componen y sus características.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se esperan los siguientes resultados de aprendizaje por parte de los alumnos:

- Conozcan el concepto de instituciones políticas, sus orígenes históricos, funciones, bases filosóficas y doctrinas que las sustentan.
- Identifiquen las distintas formas de gobierno de los Estados.
- Determinen el origen histórico de los partidos políticos y su relación con la configuración de las distintas familias ideológicas.
- Relacionen los partidos con los sistemas de partidos y las instituciones políticas.
- Identifiquen los distintos tipos de sistemas de partidos políticos
- Describan los distintos sistemas electorales, sus elementos constituyentes y las consecuencias políticas de su aplicación, en términos de gobernabilidad, estabilidad política, legitimación y representatividad.
- Caractericen los distintos sistemas políticos democráticos en Europa, los Estados Unidos y Japón.
- Describan los distintos elementos de las formas de Estado y de la estructura institucional de varios países, enfatizando sus diferencias, sus peculiaridades y sus contradicciones, así como el esfuerzo por conseguir alcanzar puntos de equilibrio entre los distintos objetivos que dichos países se plantean

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	15
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	7,5
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7,5
	Tutorías (individual / en grupo)	7,5
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos	30
	Trabajo en campus virtual	15

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La asistencia y la superación de las prácticas es obligatoria y necesaria para poder aprobar la asignatura. En caso de no haberse superado se perderá el derecho a la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Resultados de las pruebas escritas teóricas y prácticas individuales.	20 %
	Resolución de problemas propuestos, resolución de casos prácticos, entrega y exposición de trabajos en grupo, etc.	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
Evaluación final	1 prueba final teórico práctico	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen teórico-práctico con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Beltran i Cangròs, A. (2021). Sistemas Políticos Comparados. Material didáctico propio de la institución.
- García Jurado, R. (2008). El método comparativo de Gabriel Almond. Revista de Estudios Políticos.
- Holzner, Claudio A.; Szwarcberg, M.; Aguilar, R. (2015). ¿Hacia dónde va la investigación del comportamiento político comparado? Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Nohlen, D. (2020). El gobierno comparado y los sistemas políticos comparados.
- Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Pasquino, G. (2005). Sistemas Políticos Comparados. Prometeo Libros
- Sartori, S. (1992). Ni presidencialismo ni parlamentarismo. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Ciencia Política. Revista Uruguaya de Ciencia Política



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Miranda Delgado, R. (2017). Sistemas Políticos de Centroamérica. Análisis histórico comparado. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. México
- Sánchez Medero, G. (2021). Sistemas Políticos en Europa. Editorial Tirant o Blanch.

WEBS DE REFERENCIA:

OTRAS FUENTES DE CONSULTA: